

**ANUNCIO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTIMACIÓN ANUAL EL MODELO DE PD A NIVEL DE CARTERA EN LA LÍNEA DE SAECA INVERSIÓN Y CIRCULANTE PARA PRICING**

**Fecha de publicación:** 24 de julio de 2025.

SAECA recibió un préstamo del MAPA por 50M€ a 20 años para el reafianzamiento de operaciones de inversión y circulante.

La CE indicó su interés en que se reestimase anualmente la PD de la cartera de inversión y circulante, para la actualización del cálculo del Pricing, de acuerdo con las exigencias de la propia Comisión Europea.

**Objeto del contrato:** SAECA necesita reestimar anualmente y actualizar la estimación de la PD a nivel de cartera, para el producto de inversión y circulante, según la metodología actualmente definida por la Comisión Europea, para la definición del pricing mínimo que cubre los costes.

**Valor estimado del contrato:** 118.000 euros (IVA no incluido)

**Duración del contrato:** 3 años.

**Procedimiento de contrato:** Instrucciones Internas de Contratación.

**Criterios de adjudicación:** Oferta técnica y económica más ventajosa.

En relación con los criterios de adjudicación, conforme a los artículos 145 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector público, se establece que la adjudicación se realizará utilizando una pluralidad de criterios en base a la mejor relación calidad-precio, evaluándose conforme a criterios económicos y cualitativos valorándose que la empresa adjudicataria cumpla con los aspectos medioambientales y sociales conforme a la LCSP.

Criterios medioambientales:

- Promoción de medidas de ahorro y eficiencia energética y utilización en la medida de lo posible, de energías procedentes de fuentes renovables durante la ejecución del contrato.
- Las comunicaciones por escrito entre el adjudicatario y SAECA se realizarán preferentemente y cuando sea posible en formato electrónico, o al menos en papel reciclado y a doble cara.

Criterios sociales de adjudicación:

- Promoción de medidas para la conciliación de la vida personal y laboral. Flexibilidad y adecuación de los horarios, posibilidad de teletrabajo, no establecer reuniones en tiempo límites de descanso
- Se valorará la promoción de medidas para la igualdad de trato y oportunidades para hombres y mujeres Estabilidad en el empleo. Se valorará la estabilidad de la plantilla
- Promoción de medidas para la formación, así como
- Medidas de salud y seguridad en el trabajo



Se valorarán positivamente la disposición del proveedor de certificación en el Esquema Nacional de Seguridad nivel medio o alto, certificaciones en seguridad como ISO 27001 o la contratación de un ciberseguro.

**Oferta:** el proveedor presentará un plan de proyecto de alto nivel en la oferta, y establecerá las condiciones de un acuerdo de nivel de servicio mínimo de seguimiento del proyecto trimestral.

Junto con la oferta, se adjuntarán las certificaciones de seguridad o ciberseguro disponibles.

**Plazo presentación ofertas:** Hasta el 8 de agosto de 2025.

**Recepción de ofertas en el correo electrónico:** [contratacion@saeca.es](mailto:contratacion@saeca.es)